



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: SOPYM-OP-INN-04-13

TRABAJOS DE RESTAURACIÓN DE MARCOS DE ESPEJOS, CENEFAS DE MADERA Y FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE MADERA PARA PALCOS Y ACCESO DE LA SALA PRINCIPAL DEL PALACIO DE BELLAS ARTES

LISTA DE ASISTENCIA  
JUNTA DE ACLARACIONES

OCTUBRE 31, 2013

PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA
1.- JUAN CARLOS RAMIREZ DIAZ	
2.- <i>Alfredo Mdez Arco</i>	
3.- Raúl Eduardo Jimenez Romo	
4.- Juan José Ayala Morales	
5.-	
6.-	



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SOPYM-OP-INN-04-13

TRABAJOS DE RESTAURACIÓN DE MARCOS DE ESPEJOS, CENEFAS DE MADERA Y FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE MADERA PARA PALCOS Y ACCESO DE LA SALA PRINCIPAL DEL PALACIO DE BELLAS ARTES

LISTA DE ASISTENCIA  
JUNTA DE ACLARACIONES

OCTUBRE 31, 2013

PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA
1.- AM+ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	M.S.P.
2.- LM ARQUITECTURA Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	N.S.P.
3.- MEGA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	M.S.P.

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



CONACULTA



Instituto  
Nacional de  
Bellas Artes

*"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"*

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

#### 1.- Lugar y fecha:

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 31<sup>o</sup> del mes de octubre del año 2013, se reunieron en la Sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales, sita en Avenida Juárez No. 101, Piso 16, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F., las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

#### 2.- Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el C. Alfredo Hernández Trejo, Subdirector de Obra Pública y Mantenimiento.

#### 3.- Motivo: Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a:

La Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional, número SOPYM-OP-INN-04-13.

#### Objeto del procedimiento:

Restauración de marcos de espejos, cenefas de madera y fabricación, suministro e instalación de puertas de madera para palcos y acceso de la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes.

#### 4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**CONACULTA**



Instituto  
Nacional de  
Bellas Artes

*"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"*

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

De conformidad con lo establecido en el punto 13 de las bases de invitación y con fundamento en lo señalado en los artículos 31, fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 30 de octubre del año 2013.

5.- Licitantes Asistentes:

No se encuentran presentes los licitantes.

6.- Aclaraciones

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, por conducto de Dirección de Recursos Materiales, hace del conocimiento de los licitantes que no hay aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria de las bases de invitación.

7.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

En el presente acto se hace entrega a todos los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes que hayan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación, los siguientes documentos, los cuales pasan a formar parte integrante de las bases de invitación:

1. Copia de la lista de asistencia de la visita de obra

8.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte del INBA

Se señala que no se recibieron preguntas en el sistema Compranet.

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



CONACULTA



Instituto  
Nacional de  
Bellas Artes

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

9.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la única junta de aclaraciones, por lo que no se llevarán a cabo juntas posteriores.

10.- Final.

Se les informa que de conformidad con lo indicado en el artículos 34 y 35 de la Ley antes citada, las

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**CONACULTA**



Instituto  
Nacional de  
Bellas Artes

*"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"*

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO


modificaciones efectuadas a la convocatoria de las bases de invitación, contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante, en Compranet; así como en la página de del Instituto Nacional de Bellas Artes <http://www.bellasartes.gob.mx/servicios/basesdelicitacion/obrapublica>, la cual la podrá consultar 24 horas después de este evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 12:15 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

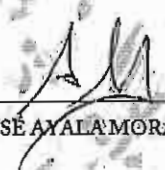
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y  
MANTENIMIENTO

  
ALFREDO HERNÁNDEZ-TREJO

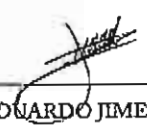
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO  
DEL PALACIO DE BELLAS ARTES

  
JUAN CARLOS RAMÍREZ DÍAZ

SUBDIRECTOR DE OBRAS Y PROYECTOS DE  
LA D.A.C.P.A.I

  
JUAN JOSÉ AYALA MORALES

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS  
DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DE LA  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

  
RAUL EDUARDO JIMENEZ ROMAN